

RESOLUCION EXENTA SII N° 4002 DEL 23/09/2010
MATERIA: DEROGACION TOTAL DE AUTORIZACION PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS
FUENTE: D. REGIONAL PUERTO MONTT
PUBLICACION DIARIO OFICIAL: NO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	SOCIEDAD DE INVERSIONES ANTU LTDA.
RUT N°	:	76.025.274-3
DOMICILIO C. MATRIZ	:	BERNARDO O´HIGGINS # 10, LOS MUERMOS
REP. LEGAL	:	BIANCA CACERES CERDAD
R.U.T.	:	11.980.448-5
GIRO	:	SUPERMERCADO

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha **10/09/2010** representada por el contribuyente individualizado precedentemente, mediante la cual solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquina registradora que funciona en calle Bernardo O´Higgins #10, Comuna de Los Muermos.

N° RESOLUCION	MARCA	MODELO	N° SERIE	CAJA N°	TARJETA FISCAL
2730 de 13/06/1996	TEC	MA-1650	2802E282429	1	211990
2730 de 13/06/1996	TEC	MA-1650	2802E282437	2	211991
2730 de 13/06/1996	TEC	MA-1650	2802E282438	3	211992
2730 de 13/06/1996	TEC	MA-1650	2802E282448	4	211993
2730 de 13/06/1996	TEC	MA-1650	2802E282449	5	211994

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO, deróguese la resolución señalada.

Funcionarios de la X Dirección Regional de Puerto Montt, procederán a retirar el sello de las Cajas N° 1 a N° 5, dejando las anotaciones que correspondan en el Libro de Ventas Diarias.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

JOSE BARRIENTOS BRITO
JEFE DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Se deja constancia que copia de la
Presente resolución fue notificada a:

Nombre: _____

RUT: _____

Firma: _____